



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



RECEBIDO
27 NOV 2023

OF. DIPLAN/CIV 707-2023/ta
Guatemala, 21 de noviembre de 2023

A las 14:50 Hrs. Letras

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCION
24 NOV 2023
12:38 NOMBRE

24 NOV 2023
Firma: Hora: 12:28
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

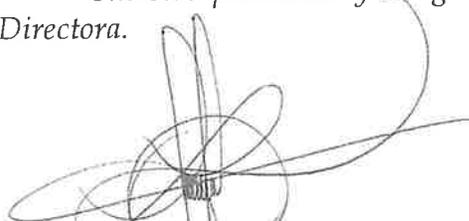
Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25/10/2023	Dirección Superior -DS- / Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	494-2023	Q 58,500.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
25/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	495-2023	Q 4,138,210.00	INTRA1	Funcionamiento Si modifica metas CO2F 1094
25/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	496-2023	Q 5,993.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
26/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	499-2023	Q 24,405,211.00	INTRA1	Inversión Si modifica metas CMF1 9286
30/10/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	503-2023	Q 76,982,726.00	INTER	Funcionamiento Si modifica metas CO2F 1098
30/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	504-2023	Q 20,000,000.00	INTER	Funcionamiento Si modifica metas CO2F 1099
30/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	506-2023	Q 22,634,792.63	INTER	Inversión Si modifica metas CMF1 9290
10/11/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	522-2023	Q 75,191.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas





Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS		CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
10/11/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	523-2023	Q	120,761.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1134
10/11/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	524-2023	Q	24,634,792.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9301
10/11/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	526-2023	Q	97,047.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
10/11/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	527-2023	Q	32,806,900.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1135
13/11/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	530-2023	Q	100,832.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9300

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio B. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 707-2023/ta
Guatemala, 21 de noviembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25/10/2023	Dirección Superior -DS- / Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	494-2023	Q 58,500.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
25/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	495-2023	Q 4,138,210.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1094
25/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	496-2023	Q 5,993.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
26/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	499-2023	Q 24,405,211.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9286
30/10/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	503-2023	Q 76,982,726.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1098
30/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	504-2023	Q 20,000,000.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1099
30/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	506-2023	Q 22,634,792.63	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9290
10/11/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	522-2023	Q 75,191.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas



Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS		CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
10/11/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	523-2023	Q	120,761.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1134
10/11/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	524-2023	Q	24,634,792.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9301
10/11/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	526-2023	Q	97,047.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
10/11/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	527-2023	Q	32,806,900.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1135
13/11/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	530-2023	Q	100,832.00	INTRA2	inversión SI modifica metas CMF1 9300

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*



Guatemala,
10 de noviembre de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 522-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 16 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de setenta y cinco mil ciento noventa y un quetzales exactos (Q 75,191.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Javier Maldonado Quinonez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

582 08/11/2023 53326568

ENVIADO PRESUPUESTO

10,521.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-

581 08/11/2023 53326175

ENVIADO PRESUPUESTO

156.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

580 08/11/2023 53324993

ENVIADO PRESUPUESTO

75,191.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO

579 08/11/2023 53324798

ENVIADO PRESUPUESTO

75,058.00 0.00 INTRA2

OFIC. UPP-194-2023/drlb
Guatemala, 02 de noviembre de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente



Licenciado López Mayorga:

Reciban un cordial saludo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Por medio del presente me permito trasladar los documentos correspondientes a la transferencia tipo **INTRA 2**, con el objetivo de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación respectiva derivada de la solicitud de transferencia presupuestaria por un monto de **SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,191.00)**, dentro del **Programa 20** de esta Unidad.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Dicya Rubi Lopez Barrios
Unidad de Planificación y Programación
-UDEVIPO-
UNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE VIVIENDA POPULAR

Vo.Bo.


Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

CC.: Archivo

Adjunto: Justificación, RESOLUCIÓN PLAN-20-UDEVIPO-2023 Comprobante de reprogramación de metas de productos y subproductos

Resolución Número PLAN-20-UDEVIPO-2023

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Guatemala, 02 de noviembre del año dos mil veintitrés. --

Asunto: Modificación de metas físicas de productos y subproductos derivado a la modificación presupuestaria INTRA2 por el monto de **SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,191.00)**, con el objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, con cargo a la Unidad.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a los siguiente: **1.** Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles" de acuerdo a lo siguiente:

DÉBITO

No.	Centro de costo	fuelle	Actividad	Grupo	Descripción	Monto del débito	Meta física en débito
1	2965	11	001	100	Se debitaron de varios renglones del grupo 100	Q69,191.00	0
2		32		100	Se debitó del renglón 195	3,000.00	
3		32		200	Se debitó del renglón 247	3,000.00	
Total						Q75,191.00	

No se reducirá metas en la actividad 001 "DIRECCION Y COORDINACION", producto 000-022 "Dirección y coordinación", subproducto 000-022-0001 "Dirección y coordinación", debido a que las cantidades corresponden a reacomodos que no afectan la producción.

CRÉDITO

No.	Centro de costo	fuelle	Actividad	Grupo	Descripción	Monto del crédito	Meta física en crédito
1	2965	11	001	100	Se debitaron de varios renglones del grupo 100	Q45,800.00	0
2		11		200	Se acreditaron al renglón 298	Q23,391.00	
3		32		100	Se debitaron de varios renglones del grupo 100	Q3,030.00	
3		32		200	Se acreditaron al renglón 243	Q2,970.00	
Total						Q75,191.00	

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969



Debido a que las cantidades corresponden a reacomodos que no afectan la producción, no se reflejará movimiento de metas en la actividad 001 "DIRECCION Y COORDINACION", producto 000-022 "Dirección y coordinación", subproducto 000-022-0001 "Dirección y coordinación"

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Decreto No. 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Artículo 5. Modificación de Metas Físicas del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022. Distribución Analítica del Presupuesto, con vigencia para el ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que según RESOLUCIÓN CG-454-11-2023, de fecha 02 de noviembre de 2023, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, donde se considera que es **procedente** realizar los movimientos presupuestarios indicados.

POR TANTO:

La Unidad de Planificación y Programación de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, de conformidad con lo que determina el acuerdo Gubernativo Numero 367-2022 de Distribución Analítica del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 y lo establecido en el Decreto Número 54-2,022 del Congreso de la República, Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023 y luego de verificar los reportes de soporte donde se desglosa el presupuesto por centros de costo de la UDEVIPO.

RESUELVE:

- I. Que no se requiere de la modificación de metas en la actividad 001 "DIRECCION Y COORDINACION", producto 000-022 "Dirección y coordinación", subproducto 000-022-0001 "Dirección y coordinación", puesto que los montos corresponden a reacomodos que no afectan la producción.
- II. Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la -DIPLAN-; para continuar con el proceso de la modificación presupuestaria INTRA 2 con el objetivo de contar con su aprobación.



Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 2/11/2023
		HORA : 12:11.34
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-75,191.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20	00	000	001	000	100	11		-69,191.00	0.00
20	00	000	001	000	100	32		-3,000.00	0.00
20	00	000	001	000	200	32		-3,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								75,191.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20	00	000	001	000	100	11		45,800.00	0.00
20	00	000	001	000	100	32		3,030.00	0.00
20	00	000	001	000	200	11		23,391.00	0.00
20	00	000	001	000	200	32		2,970.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-75,191.00	75,191.00
	-75,191.00	75,191.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

B

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 2/11/2023
		HORA : 12:11.34
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-69,191,00	69,191,00
0000-SIN ORGANISMO	-69,191,00	69,191,00
0000-SIN CORRELATIVO	-69,191,00	69,191,00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-6,000,00	6,000,00
0000-SIN ORGANISMO	-6,000,00	6,000,00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,000,00	6,000,00
Total	-75,191.00	75,191.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 2/11/2023 HORA : 12:11.34 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	No afecta la meta física, debido a que las cantidades corresponden a montos fuera de la producción
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	No afecta la meta física, debido a que las cantidades corresponden a montos fuera de la producción

Centro Costo Consolidados
2965-17;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Dina Ruth López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

DF-832-2023

Guatemala 02 de noviembre de 2023 /

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director Financiero
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

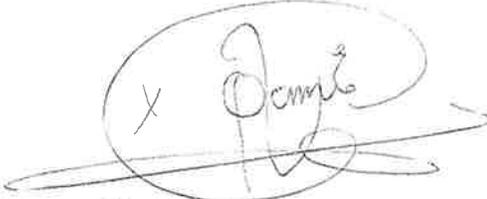
Licenciado González García:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo, en débito y crédito, por la cantidad de setenta y cinco mil ciento noventa y un quetzales exactos (Q.75,191.00), con recursos de la fuente de financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes" / y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios". Además, se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 16, generado en el Sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,


JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
- UDEVIPO -


Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 2/11/2023
		HORA : 12:19.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-75,191.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								-69,191.00	0.00
20 00 000 001 000 100 32								-3,000.00	0.00
20 00 000 001 000 200 32								-3,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								75,191.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 11								45,800.00	0.00
20 00 000 001 000 100 32								3,030.00	0.00
20 00 000 001 000 200 11								23,391.00	0.00
20 00 000 001 000 200 32								2,970.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-75,191.00	75,191.00
	-75,191.00	75,191.00

DESCRIPCIÓN: Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongasc la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 2/11/2023
		HORA : 12:19.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-69,191.00	69,191.00
0000-SIN ORGANISMO	-69,191.00	69,191.00
0000-SIN CORRELATIVO	-69,191.00	69,191.00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-6,000.00	6,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-6,000.00	6,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,000.00	6,000.00
Total	-75,191.00	75,191.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongasc la omisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	No afecta la meta física, debido a que las cantidades corresponden a montos fuera de la producción
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	No afecta la meta física, debido a que las cantidades corresponden a montos fuera de la producción

Centro Costo Consolidados
2965-17;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se estarán trasladando recursos para realizar pagos concernientes a servicios y compra de suministros, necesarios para que esta Unidad continúe funcionando.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

JOHANA MARIBEL COLON GONZALEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO N.º 1
- UDEVIRGMA

Obdulio Ramos Estrada
BIRMA
Coordinador General
-UDEVIPO-

RESOLUCIÓN CG-454-11-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

Guatemala, 02 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO

Que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico que está basado en el Acuerdo Ministerial No. 1031-2002; Decreto No. 25-2004; Acuerdo Ministerial No. 804-2009; Acuerdo Ministerial No. 1515-2007; Acuerdo Ministerial No. 1516-2007 y Acuerdo Ministerial No. 1517-2007, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (INTRA2), literales a), b) y c), del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

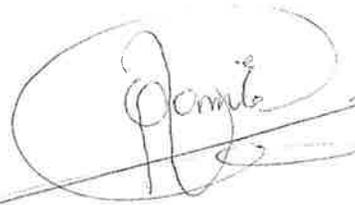
POR TANTO:

El Coordinador General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

I: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para el incremento en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, con cargo a la Unidad, por un monto total de: **SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,191.00)**, dentro del Programa: **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios".

II: Notifíquese.



Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	11130013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
	00	Sin subprograma

DÉBITOS

Udevipo solicita el débito en los renglones que a continuación se detallan, derivado de que despues de hacer una revisión a la planificación de pagos de dichos renglones, se estableció que cuentan con una disponibilidad adicional, fuera de la programación de pagos que se tiene prevista para el presente ejercicio fiscal, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria	Descripción	Monto a Debitar
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 5,000.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 174 - 0101 - 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 23,000.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 183 - 0101 - 11	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 41,191.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 11		Q 69,191.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 32	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 3,000.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 247 - 0101 - 32	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 3,000.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 32		Q 6,000.00
TOTAL DÉBITOS		Q 75,191.00

Fuente: 11 Ingresos Corrientes

Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglón: 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por mantenimiento y reparación de el edificio que ocupa la Unidad y que regularmente consisten en pequeñas alteraciones, repello y pintura a divisiones (tabicaciones) y paredes de los diferentes departamentos en que esta dividida esta dependencia, lo anterior para atender lo establecido en el Oficio Circular 01-2023/MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público durante el Ejercicio Fiscal 2023, emitidas el 28 de julio de 2023, numeral 6, inciso c), con lo cual según la normativa ya no se puede ejecutar la disponibilidad en este renglón.

Monto a debitar renglón 171	Q 5,000.00
-----------------------------	------------

Fuente: 11 Ingresos Corrientes

Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglón: 174 Mantenimiento y Reparación de Instalaciones

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por los servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, informáticas y telefónicas que se realizan en el edificio que ocupa la Unidad, lo anterior para atender lo establecido en el Oficio Circular 01-2023/MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público durante el Ejercicio Fiscal 2023, emitidas el 28 de julio de 2023, numeral 6, inciso c), con lo cual según la normativa ya no se puede ejecutar la disponibilidad en este renglón.

Monto a debitar renglón 174	Q 23,000.00
-----------------------------	-------------

Fuente: 11 Ingresos Corrientes
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: Q01 Dirección y Coordinación
 Renglón: 183 Servicios Jurídicos

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por los servicios de carácter legal que se prestan en el departamento Jurídico de la Unidad, lo anterior para atender lo establecido en el Oficio Circular 01-2023/MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público durante el Ejercicio Fiscal 2023, emitidas el 28 de julio de 2023, numeral 6, inciso c), con lo cual según la normativa ya no se puede ejecutar la disponibilidad en este renglón.

Monto a debitar renglón 183	Q 41,191.00
-----------------------------	-------------

Fuente: 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: 001 Dirección y Coordinación
 Renglón: 195 Impuestos, Derechos y Tasas

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por el impuesto ante la Contraloría General de Cuentas, por impresiones de libros de Actas y formularios que se necesitan utilizar en la Unidad, lo anterior derivado de que al hacer la revisión a la planificación de pagos de este renglón, se pudo observar que existe un remanente adicional que no afectará la programación que se tiene prevista para el presente ejercicio fiscal, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Monto a debitar renglón 195	Q 3,000.00
-----------------------------	------------

Fuente: 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: 001 Dirección y Coordinación
 Renglón: 247 Especies Timbradas y Valores

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por la compra de timbres fiscales y forenses que son utilizados en el departamento Jurídico, para avalar los diferentes documentos que allí se generan, lo anterior derivado de que al hacer la revisión a la planificación de pagos de este renglón, se pudo observar que existe un remanente adicional que no afectará la programación de pagos que se tiene prevista para el presente ejercicio fiscal, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Monto a debitar renglón 247	Q 3,000.00
-----------------------------	------------

TOTAL DÉBITOS	Q 75,191.00
---------------	-------------



Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-



JOHANA MARI BEL COLON GONZALEZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
 - UDEVIPO -



Obdulio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2023

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	11130013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
	00	Sin subprograma

CRÉDITOS

Se solicita el credito en los renglones que se detallan a continuación y que se utilizarán para realizar el pago por mano de obra y compra de repuestos durante las reparaciones menores que se realizan a los principales vehiculos a cargo de la Unidad y que principalmente son utilizados en las diferentes comisiones que se realizan en esta dependencia, además de pagos por servicios generales y de mantenimiento y reparación de equipos, así como compra de productos de papel o cartón.

Partida Presupuestaria	Descripción	Monto a Acreditar
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 165 - 0101 - 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 25,800.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 11	OTROS SERVICIOS	Q 20,000.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 298 - 0101 - 11	REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GENERAL	Q 23,391.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 11		Q 69,191.00

2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 168 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 1,030.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 169 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 2,000.00
2023 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 243 - 0101 - 32	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 2,970.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 32		Q 6,000.00
TOTAL CRÉDITOS		Q 75,191.00

Fuente: 11 Ingresos Corrientes

Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglón: 165 Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para completar los pagos por los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos que la Unidad utiliza, según cuadro adjunto, estos vehículos son utilizados para realizar las siguientes comisiones: Traslado de personal de la Unidad hacia los diferentes asentamientos para realizar evaluaciones socioeconómicas a las familias que habitan dichas áreas, mediciones de terrenos y fracciones de terrenos, para verificar si las medidas son las indicadas o para corroborar colindancias y metraje; traslado de personal a los lugares donde se construyen muros de contención para verificar y supervisar obras.

Monto a acreditar renglón 165	Q 25,800.00
-------------------------------	-------------

Fuente: 11 Ingresos Corrientes

Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglón: 199 Otros Servicios

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para completar los pagos por los servicios generales tales como: desinfección para el control de bacterias y virus, termonebulización, control de plaga, pago por servicio de desodorización por sistema de goteo eléctrico y servicio y carga de aromatizantes de mantenimiento, servicio de instalación de trampas tipo lámina con pegamento y cebos para ratones y servicio de rellenado de extintores, estos servicios se realizarán en las oficinas centrales de la Unidad en zona 9, Archivo General, Colonia Bethania zona 7 y en la bodega de zona 6.

Monto a acreditar renglón 199	Q 20,000.00
-------------------------------	-------------

Fuente: 11 Ingresos Corrientes

Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglón: 298 Repuestos y Accesorios en General

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la compra de repuestos que son utilizados durante las reparaciones que se realizan a los vehículos a cargo de la Unidad, según cuadro adjunto, estos vehículos son utilizados para realizar las siguientes comisiones: Traslado de personal de la Unidad hacia los diferentes asentamientos para realizar evaluaciones socioeconómicas a las familias que habitan dichas áreas, mediciones de terrenos y fracciones de terrenos, para verificar si las medidas son las indicadas o para corroborar colindancias y metraje; traslado de personal a los lugares donde se construyen muros de contención para verificar y supervisar obras.

Monto a acreditar renglón 298	Q 23,391.00
-------------------------------	-------------

Fuente: 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: 001 Dirección y Coordinación
 Renglón: 168 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por los servicios que se realizarán a dos computadoras que se encuentran en el departamento Jurídico de la Unidad, a las cuales se les realizará el mantenimiento y reparación correspondiente.

DESCRIPCION	Ubicación del Equipo de Computo	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Mantenimiento correctivo cambio de partes, cambio de pasta terminal a procesador, limpieza interna y externa de CPU, limpieza externa de monitor, teclado y mouse, test por equipo para su correcta funcionalidad.	Departamento Jurídico	2	515.00	Q 1,030.00
TOTAL				Q 1,030.00
Monto a acreditar renglón 168				Q 1,030.00

Fuente: 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: 001 Dirección y Coordinación
 Renglón: 169 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por los servicios de mantenimiento y reparación al aire acondicionado que se encuentra en el departamento Social, de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el cuadro siguiente.

DESCRIPCION	Ubicación de los Aires Acondicionados	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Servicio de mantenimiento mayor correctivo a equipo de aire acondicionado, consistente en reparación de filtros por fuga, limpieza de filtro y bomba de condensado, revisión de tubería de cobre, reparación y mantenimiento de carga de gas de refrigerante a equipo y mantenimiento de ducto para succión de vapor.	Departamento Social	1	2,000.00	Q 2,000.00
TOTAL				Q 2,000.00
Monto a acreditar renglón 169				Q 2,000.00

Fuente: 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
 Programa: 20 Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles.
 Actividad: 001 Dirección y Coordinación
 Renglón: 243 Productos de Papel o Cartón

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la compra de folders, papel higiénico y de manos, los cuales son utilizados por todo el personal de los diferentes departamentos que integran la Unidad.

DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	COD. DE INSUMO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Folder. Clase: Manila; Tamaño: Carta;	Unidad	2190	340	0.50	Q 170.00
Papel Higiénico. Clase: Rollo; Hoja: Simple; Número de hojas: 1000;	Unidad	25433	35	30.00	Q 1,050.00
Toalla. Clase: Papel; Diseño: Rollo; Uso: Limpieza;	Rollo 800 pies	2207	35	50.00	Q 1,750.00
TOTAL					Q 2,970.00
Monto a acreditar renglón 243					Q 2,970.00
TOTAL CREDITOS					Q 75,191.00

Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-

Johana Maribel Colón González
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
 - UDEVIPO -

Obdulio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIPO

Mantenimiento de Vehículos

Vehículo Placa	Descripción de Servicios	Total
P-641DXM	Mano de obra	1,000.00
	Servicio general de frenos	1,000.00
	Cambio de cremallera de vidrio	2,400.00
	Servicio de torno para discos de frenos	1,500.00
	Servicio de torno para tambores de frenos	1,500.00
	Subtotal	7,400.00
P-330DXL	Mano de obra	1,000.00
	Servicio general de frenos	800.00
	Cambio de cremallera de vidrio	2,400.00
	Servicio de reempaste de fricciones traseras	700.00
	Servicio de torno para tambores de frenos	1,000.00
	Servicio de torno para discos de frenos	1,000.00
	Subtotal	2,700.00
P-638DXM	Mano de obra	1,000.00
	Servicio general de frenos	1,000.00
	Reparación de sistema eléctrico	1,400.00
	Servicio de Re empaste de fricciones traseras	1,400.00
	Servicio de torno para tambores de frenos	1,700.00
	Servicio de torno para discos de frenos	1,500.00
	Subtotal	8,000.00
P-680DCS	Mano de obra	1,200.00
	Servicio general de frenos	1,200.00
	Reparación de tren delantero	1,800.00
	Servicio de Alineación y balanceo	1,500.00
	Re empaste de fricciones traseras	1,000.00
	Cambio de cojinete de rueda delantera izquierda	1,000.00
	Subtotal	7,700.00
TOTAL		25,800.00

Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
-UDEVIPO-

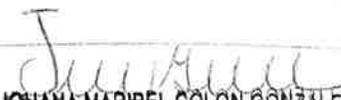
JOHANA MARIBEL COLON GONZALEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
- UDEVIPO -

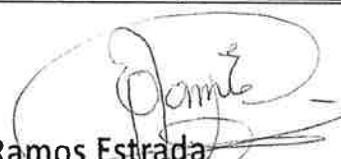
Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIPO
 RENGLÓN 298 "Accesorios y Repuestos en General"

Vehículo Placa	Descripción de Servicios	Cantidad	Precio Unitario	Total
P-641DXM	Filtro de diésel	1	225.00	225.00
	Filtro de aire acondicionado	1	325.00	325.00
	Filtro de aire	1	165.00	165.00
	Filtro de aceite	1	60.00	60.00
	Filtro de aire acondicionado	1	325.00	325.00
	Juego de pastillas de frenos delanteros	1	375.00	375.00
	Hules de barra estabilizadora	2	185.00	370.00
				1,845.00
P-330DXL	Filtro de aire	1	166.00	166.00
	Filtro de aceite	1	145.00	145.00
	Filtro de diésel	1	225.00	225.00
	Filtro de aire acondicionado	1	325.00	325.00
	Juego de pastillas de frenos delanteros	1	375.00	375.00
	kit de mordazas de frenos	1	550.00	550.00
	Bushing de amortiguadores	2	85.00	170.00
				1,956.00
P-38DXM	Filtro de aceite	1	115.00	115.00
	Filtro de aire acondicionado	1	325.00	325.00
	Filtro de aire acondicionado	1	325.00	325.00
	Juego de pastillas de frenos delanteros	1	375.00	375.00
	Kit de mordazas de frenos	2	550.00	1,100.00
	Relay de 4 espigas	1	90.00	90.00
	Hules de barra estabilizadora	2	185.00	370.00
				2,700.00
P-680DCS	Filtro de aire	1	165.00	165.00
	Juego de tren delantero y muletas	1	2,500.00	2,500.00
	Amortiguadores traseros	2	850.00	1,700.00
	Rotulas	2	450.00	900.00
	Juego de pastillas de frenos delanteros	1	375.00	375.00
	Bushing de amortiguadores	2	85.00	170.00
	Punta de cremallera	1	300.00	300.00
	Cojinete de rueda	1	540.00	540.00
	Catarina	1	7,300.00	7,300.00
	Cojinete de flecha	4	425.00	1,700.00
	Retenedor de cojinete de flecha	4	265.00	1,060.00
Seguros para flechas	3	60.00	180.00	
				16,890.00
TOTAL				23,391.00


 Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO N.º 1
 -UDEVIPO-


Obdulio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA - JUPULAR - UDEVIPO -
 REPROGRAMACIÓN DE RENGLONES DEL SUBGRUPO 18
 EJERCICIO FISCAL 2023

EFECTOS	REGLÓN 183 SERVICIOS JURIDICOS	MONEDARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												TOTAL REPROGRAMACION		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL	Q 7,000.00	Q 14,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00											
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL	Q 7,000.00	Q 14,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00											
I	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACION GENERAL	Q 14,000.00	Q 28,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 140,000.00											
I	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACION GENERAL	Q 16,000.00	Q 32,000.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Q 176,000.00											
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 110,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 108,000.00
I	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 132,000.00
I	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 24,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 132,000.00									
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 88,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 96,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 108,000.00
I	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 96,000.00
I	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 119,419.35
15	TOTAL	Q 102,000.00	Q 130,000.00	Q 127,000.00	Q 170,000.00	Q 154,000.00	Q 104,000.00	Q 104,000.00	Q 132,000.00	Q 100,000.00	Q 152,419.35	Q 146,000.00	Q 146,000.00	Q 146,000.00	Q 146,000.00	Q 146,000.00	Q 1,641,419.35

NOTA: EN LOS CASOS QUE APARECEN PAGOS TRASLAPADOS ES PORQUE HA HABIDO RESCISIÓN DE CONTRATOS Y NUEVAS CONTRATACIONES ENTRE CADA MES.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Q 1,716,009.00
TOTAL PROYECTADO 2023	Q 1,641,419.35
ECONOMIA	Q 74,589.65


 Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


 Abdullio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-


 JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO N.º 1
 - UDEVIPO -

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS

Proyección de Gastos renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" fuente 11

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q. 40,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 35,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 35,000.00	Q. 5,000.00

Ejecutado Sicoin

Q. 35,000.00


 Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


 JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
 - UDEVIPO -


 Obdulio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS

Proyección de Gastos renglón 174 "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones" fuente 11

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q. 40,000.00	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. 17,000.00	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. /	Q. 17,000.00	Q. 23,000.00

Q. 17,000.00 Ejecutado Sicoin


 Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuesto
 Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


 JOHANA MARIBEL COLON GONZALEZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
 - UDEVIPO -


 Obdulio Ramos Estrada
 Coordinador General
 -UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS

Proyección de Gastos renglón 195 "Impuestos, Derechos y Tasas" fuente 32

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía		
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00



Q - Ejecutado Sicoin

Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
-UDEVIPO-

JOHANA MARIBEL COLON GONZALEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
-UDEVIPO-

Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS

Proyección de Gastos renglón 247 "Especies Timbradas y Valores" fuente 32

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 3,000.00



Q - Ejecutado Sicoin

Erick Alberto Pérez Valenzuela

Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
-UDEVIPO-

Johana Maribel Colón González

JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
-UDEVIPO-

Obdulio Ramos Estrada

Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS

Proyección de Gastos renglón 191 "Primas y Gastos de Seguros y Fianzas" fuente 11

Presupuesto Vigente	MESES												Total Proyección	Economía
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Q 85,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 65,602.71	Q -	Q -	Q 11,397.29	Q -	Q 77,000.00	Q 8,000.00



Q 65,602.71 Ejecutado Sicoin

Lic. Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
-UDEVIPO-

JOHANA MARIBEL COLÓN GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO N.º 1
-UDEVIPO-

Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR,
UDEVIPO

DEPARTAMENTO FINANCIERO

SE CERTIFICA

Que, los saldos de caja de la fuente 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", al 31 de diciembre de 2022, ascienden a la cantidad de un millón ochocientos noventa mil quinientos veintiocho quetzales con 93/100 **(Q.1,890,528.93)**.

DEVIPO

Se extiende la presente, para dejar constancia del saldo en dicha fuente de financiamiento, a los dos días del mes de noviembre de 2023.


Obdulio Ramos Estrada
Coordinador General
-UDEVIPO-